

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1803.



Semlin 27 de Octubre.

Las cartas de Seres, en Macedonia, confirman el mal estado de esta provincia. Los bandoleros, conocidos con el nombre de Chresalis, continúan asolándola, saquean los pueblos, echan los habitantes, y cometen crueldades inauditas. Ismael, Bey de Seres, ha salido con un ejército considerable en busca de ellos; pero á pesar de su disciplina, siempre encuentran medios de burlarse de sus ardides.— Las demas provincias de Macedonia no son mas afortunadas. Se habian concebido algunas esperanzas de los primeros sucesos de las armas turcas; pero no se han sostenido, y por esta parte se han perdido las esperanzas. La suerte de Valaquia es muy diferente, porque el ejército otomano, que se halla en las provincias inmediatas, contiene á Baswan-Oglow, y así el Príncipe Ipsilanti ha podido ocuparse en proporcionar los medios que le han parecido oportunos á la felicidad de sus vasallos, libertándolos al mismo tiempo de los bandidos. Los caminos estan seguros, y los víveres á precios muy moderados. La navegacion del Danubio se hace con ménos riesgos que otras veces, porque no inquietan tanto los salteadores. Los negociantes de las ciudades vecinas envían sus géneros por este rio, porque hay ménos peligros y dispendios que por tierra; ademas de que las aduanas que han puesto los turcos nuevamente en Widdin, Sofia y en Nissa, aumentan considerablemente los costos. Esta providencia de la Puerta otomana es muy perjudicial al comercio, y no aumenta su seguridad.

Copenhague 1.º de Noviembre.

Mañana se juntará, por primera vez, el Consejo de Estado despues de la venida del Príncipe Real.

Segun las noticias de Islandia, los habitantes de esta isla se hallan en una situacion muy lastimosa. No han tenido cosecha de heno; el 11 de Agosto nevó, y el dia siguiente señalaba el termómetro 3 grados baxo de cero; no han podido pescar; en fin es tal la miseria que se experimenta en la parte septentrional, que muchas familias han abandonado sus domicilios, y algunas personas han muerto de hambre.

Hamburgo 7 de Noviembre.

Antes de ayer se acordó el préstamo pedido por el General Berthier

para los estados de Hannóver. Este préstamo será de 4 millones de pesetas. Se ha nombrado una diputacion de 5 Senadores y varios vecinos de esta ciudad para arreglar este asunto, los quales han tenido ya una conferencia con dicho General. Se cree que este General pasará á Lubeck y á Bremen, para hacer iguales proposiciones; y que la cantidad pedida á las ciudades anseáticas de Hamburgo, Lubeck y Bremen, para los estados de Hannóver, es de 14 á 17 millones de pesetas. Los estados de Hannóver dan como hipoteca ciertas porciones de dominios que convengan á las ciudades que hagan el préstamo. Se asegura que ademas de las ciudades anseáticas, algunos otros estados de la Baxa-Saxonia harán tambien préstamos al Hannóver.

La compañía sueca de las Indias orientales, ha desmentido públicamente la noticia que se habia insertado en algunos papeles periódicos de Alemania, de que un buque perteneciente á esta compañía habia sido apresado por una fragata inglesa en un puerto de Norwega; añade en esta declaracion, que todos los buques que la compañía esperaba, han llegado felizmente á sus destinos.

Augsburgo 5 de Noviembre.

Las cartas de Venecia, de Trieste y de otros puertos del mar Adriático, nos avisan que la esquadra inglesa que se presentó delante de Alexandria, se compone de 4 á 5 navíos de línea, muchas fragatas y corbetas, y un gran número de buques de transporte. Esta esquadra, que llegó 15 dias despues que tomaron la ciudad los arnautas y mamelucos, ha desembarcado de 3 á 4⁰⁰ hombres para ocupar los principales puertos y ciudades marítimas de Egipto. Dicha esquadra es aquella de que se ha hablado hace mucho tiempo que hacia grandes preparativos en Malta, y se creia destinada contra la isla de Elba.

Viena 6 de Noviembre.

Los baxeles prusianos que rara vez se veian en el mar Negro, entran y salen casi diariamente del puerto de Constantinopla.

La carestía de víveres se aumenta cada dia mas: la libra de vaca cuesta 10 kreutzers, y se teme que se ponga á 12 á principios del año próximo.

Ha sido poco duradera la tranquilidad de las provincias de la Turquía europea. Escriben de todas partes que el fuego de la revolucion se ha encendido en muchos parages; las quadrillas de bandidos se han dexado ver otra vez en la Romelia, y aun dicen que han rechazado las tropas que iban en busca de ellos. Los montenegrinos (habitantes de la Albania turca) estan en plena insurreccion. El Baxá de Bosnia, queriendo reprimir los primeros movimientos, ha salido desayrado de su tentativa, y aun se asegura que parte de sus tropas se ha pasado á los rebeldes. Tambien se manifiesta la insurreccion en Macedonia. Las providencias que tomó la Puerta no han producido mas que una ventaja momentánea; por haber sido poco generales y enérgicas para restablecer la tranquilidad enteramente. Este estado de cosas no puede dexar de ser muy funesto á las relaciones comerciales entre austriacos y turcos, cuyos perjuicios se experimentan ya en el dia. — Las nuevas aduanas establecidas en lo interior

de este Imperio dañan tambien mucho al comercio. Para substraherse de estas aduanas, los comerciantes dirigen sus especulaciones al comercio marítimo; la mayor parte de los negocios se hacen actualmente con Trieste, Mesina y otros puertos.

Escriben de Constantinopla, con fecha de 15 de Octubre, que los Ulemas han determinado al Gran Señor á declarar una guerra universal á Abdul-Wechab, destructor de la ciudad santa de la religion musulmana; pero que el Divan, retenido por miras políticas, no ha decidido nada sobre el particular.

Parece que Viena es en el momento el centro de negociaciones muy importantes entre los Ministros de algunas potencias de Europa. Se asegura que nuestra corte está reunida con la Prusia y la Rusia, para ofrecer unánimemente su mediacion á las potencias beligerantes, y que ha propuesto ya un plan de pacificacion, en cuya execucion tomarán parte activa muchos Monarcas de Europa. De esta manera explican algunos las frecuentes conferencias que tienen los Embaxadores entre sí, y la salida de muchos correos para todas las cortes de Europa.

Ratisbona 8 de Noviembre.

El dia 4 de este mes principió la Dieta general del Imperio sus juntas. — El mismo dia dirigió á la dictadura, el Baron de Fahrenberg, Ministro Electoral de Bohemia, una representacion con fecha del dia anterior. S. E. pide, en nombre del Príncipe reynante de Salm-Salm (que le ha encargado su voto en la Dieta), que ademas del voto viril que S. A. debe tener en el Colegio de los Príncipes, y que se ha hecho absoluto por el *conclusum* de la diputacion del Imperio, se le conceda otro voto, el qual recaerá sobre el señorío inmediato de Anholt. — En esta representacion se notan los pasages siguientes: „La paz de Luneville, las proposiciones de las potencias mediadoras, y las decisiones de la diputacion extraordinaria del Imperio, han causado mucha alteracion en el número de votos de las dos religiones en el Colegio de los Príncipes. Por la cesion de la orilla izquierda del Rhin, las secularizaciones, y la indemnizacion de los Electores y Príncipes A. C., la parte católica pierde 24 votos. El partido protestante al contrario, no ha perdido mas que el voto de Montbeillard, y ha recibido, en cambio, un aumento de 7 votos que pertenecian anteriormente á los estados eclesiásticos; y de 8, si se comprehende Osnabruck, cuya alternativa debe cesar. Si ha sido justo indemnizar el partido evangélico por la pérdida del voto de Montbeillard, no lo es ménos el hacerlo con el partido católico por la pérdida, mucho mas considerable, de votos que ha experimentado. Esta reparacion se hubiera realizado, aumentando 24 votos nuevos católicos propuestos por los mediadores, y adoptados por la diputacion extraordinaria del Imperio, si no hubiera pretendido el otro partido que se aumentasen 27 nuevos votos protestantes; lo que aumentaria aun el número de los votos del partido evangélico, despues de haber sido ampliamente indemnizado. S. A. S. el Príncipe de Salm cree, en consecuencia, poder esperar de la justicia tan generalmente reconocida de sus co-Estados A. C., que estarán dispuestos á conceder al partido católico la indemnizacion

correspondiente. Pero como el número de las familias soberanas del Imperio A. C. es mayor que el de las católicas, y que hay mas bien falta que superabundancia de vasallos católicos competentes para tener voto y asiento en el Colegio de los Príncipes, podria esta consideracion ser un nuevo motivo de satisfacer á S. A. S. el Príncipe de Salm-Salm, concediéndole un segundo voto."

Ayer 7 los Ministros acreditados cerca de la Dieta, con las ceremonias acostumbradas, se juntaron en la casa de la ciudad para dar principio á sus sesiones. — El 6 llegó á esta ciudad el Príncipe heredero de la Tour y Taxis, Comisario principal. El Baron de Albini, Ministro directorial, anunció que Mr. de Seckendorff reemplazaba, en calidad de Ministro electoral de Wurtemberg, al Baron de Normann, llamado á otro destino, y ha dado cuenta de 4 representaciones en que se solicitan otros tantos votos viriles en el Colegio de los Príncipes por los de Waldburgo, de Röss-Plauen, de Salm-Salm y de Fagger-Babenhausen. Mr de Fahrenberg, Ministro de Austria, ha apoyado las reclamaciones del Príncipe de Salm-Salm, y con esta ocasion ha reclamado indemnizaciones justas en favor del partido católico por los votos numerosos que ha perdido en las secularizaciones. No se ha verificado el exámen de este punto, porque han dexado de concurrir muchos individuos, y solo se han convenido en que el 15 de este mes se deliberaria sobre el particular.

Francfort 9 de Noviembre.

El gobierno austriaco ha aumentado en dos kreutzers el porte de las cartas en los países hereditarios, y en 4 las que vayan del extranjero.

En esta ciudad se trata con el mayor sigilo quanto concierne á los judíos y otros comerciantes arrestados aquí por haber tenido parte en la trama dirigida á aniquilar enteramente el crédito del banco imperial. De algunos dias á esta parte se asegura haberse descubierto en Offembach, á una legua de esta ciudad, una fábrica de billetes falsos, y que los instrumentos, prensas &c. serán á su tiempo conducidos á Strasburgo.

Se continúa con la mayor actividad la demolicion de nuestras fortificaciones, se ciegan los fosos, y se convierten los baluartes en paseos.

Van de aquí muchos curiosos á Maguncia á asistir á los debates del proceso del famoso salteador Schinderhanes y de sus cómplices. Se han citado para testigos á muchos sugetos de la orilla derecha del Rhin, y seria de desear se usara del mismo rigor con la caterva de bandidos que infestan actualmente la vasta selva que hay entre los círculos del Alto-Rhin y de Franconia, que cometen muchas crueldades; y parece compuesta en gran parte de las reliquias de la de Schinderhanes y de varios desertores austriacos.

Se asegura que se trata de transferir la universidad de Wurtzburgo á Bamberg. De lo contrario todos los dicasterios dexarian esta ciudad para establecerse en aquella, que vendria á ser la silla de la regencia electoral.

El semanario de Rastadt da la siguiente noticia de Mr. Rindens-Chevender, muerto hace poco, siendo Consejero íntimo del Elector de Ba-

den. Nació pobre leñador, y dexa un caudal de 1500 florines: ha desmontado mucha tierra inculta, hecho construir 51 casas ó accesorias, establecido muchas manufacturas, y tenido 30 hijos legítimos.

El Elector de Hesse se ha mantenido hasta el día sin hacer mudanza alguna en los países que le han tocado en la indemnizacion, así en el gobierno como en la administracion. El Landgrave de Hesse-Darmstadt, al contrario, ha mudado enteramente en sus estados, considerablemente aumentados por las disposiciones del censo general, la forma de lo uno y de lo otro; así, en lugar de un Consejo íntimo general, que hasta el día habia sido suficiente para gobernar sus estados, ha creado, á imitacion de los primeros Príncipes del Imperio, á quienes su exístencia actual lo aproxima, un ministerio de Estado, dividido en departamentos de negocios extrangeros, de lo interior y de hacienda. Tambien ha hecho una nueva division territorial en tres provincias, á saber: 1.^a el Principado de Flarkenburgo, su capital la ciudad de Darmstadt: 2.^a el Principado de Hesse, capital Giesen; y 3.^a el Ducado de Westphalia, capital Arensperg. Ademas del ministerio, se establecerá en Darmstadt, metrópoli de todos los estados, un tribunal superior de apelacion, un consejo de guerra, una junta superior de montes y plantíos, y una comision legislativa. Esta nueva planta de gobierno se pondrá en execucion el 1.^o de Enero de 1804.

Lóndres 24 de Octubre.

Por un navío que ha llegado de Liverpool, y que salió de la Barbada el 31 de Agosto, se sabe que en aquel mismo día se hizo á la vela la expedicion contra Demerari, mandada por el General Grinfield. Esperábase que tuviese feliz éxito.

El Conde de Harrington, General del distrito de Lóndres, ha escrito el 18 de este mes al Lord Corregidor, participándole que S. M. se propone pasar revista á los voluntarios del distrito de Lóndres los dias 26 y 28, para que se den las disposiciones correspondientes á este efecto. — Dícese que la Reyna dará las banderas al cuerpo de voluntarios de su nombre.

Con fecha de 12 de este mes se ha publicado una orden de S. M. en que se manda que todos los extrangeros, residentes en la Gran Bretaña, se matriculen ante los magistrados de los pueblos donde se hallen, para poder obtener Real permiso de permanecer en el Reyno: á cuyo efecto presentarán declaracion firmada, de su nombre, edad, patria, clase, profesion &c., el último lugar de residencia en su pais, el de su residencia ántes de pasar á este Reyno, los nombres de las personas que conocen, los motivos de su venida, quando y donde desembarcaron, qual es y ha sido su residencia desde su llegada. Los que llegaren despues de la publicacion de esta orden, tendrán que hacer igual declaracion dos dias despues de su llegada. Quando mudaren de domicilio ó quieran pasar á otro pueblo, deberán dar parte 4 dias ántes.

Las gazetas de Nueva-Yorck del 8 de Setiembre contienen que el 6 murieron 8 personas, y enfermáron 24 de la fiebre amarilla, segun consta por el informe de la Junta de Sanidad.

Escriben de Kingston, en la Jamayca, el 30 de Julio, haber entrado allí algunas presas francesas, hechas por la esquadra que está en crucero hácia Sto. Domingo. — El navío Duquesne de 74, apresado por el Elefante, llegó ayer á Puerto Real.

Debe enviarse una esquadra para proteger las costas de Escocia baxo las órdenes de un Oficial General.

Haya 11 de Noviembre.

Los buques nuestros que venian de ámbas Indias, y tocáron en Noruega, se han sujetado á una quarentena mas ó ménos rígida. El brick Escipion ha sido exceptuado, á causa de que no tenia ningun enfermo á bordo.

Escriben de Paris que al ciud. Schimmelpennink, Embaxador de la República bítava, le ha regalado el primer Cónsul, una berlina preciosa, con 4 hermosos caballos. — El ciud. Verheul, oficial de la antigua marina holandesa, ha sido nombrado Edecán del primer Cónsul, y le han dado 100000 luisés para equiparse.

Basilea 7 de Noviembre.

Las providencias que ha dado el gobierno de S. Gall son dignas de fixar la atencion pública. Se dirigen principalmente á establecer mejores leyes criminales que las que habia, al juramento que deben prestar los ciudadanos del canton, sobre la moneda &c. — En quanto á los tratados de alianza y de capitulacion militar, sabemos en el día que han sido ratificados por el landsgemeinde del canton de Appenzell, Juner-Rhoden; como lo han sido por el de Appenzell, Ansser-Rhoden; tambien han sido ratificados por el landsgemeinde del canton de Ury. Mr. Aloys Redin ha convocado al landsgemeinde del canton de Schwitz para el mismo fin.

Milan 5 de Noviembre.

Antes de ayer se publicó la ley que ordena que toda persona arrestada por providencia de la policia, será, en el término de 8 dias, puesta en libertad, ó se trasladará ante los tribunales.

Ulm 7 de Noviembre.

Pocas ciudades de Alemania han conseguido como Ulm ventajas en las mudanzas que se han experimentado: Esta ciudad imperial, que durante el largo tiempo que ha gozado de esta prerogativa ilusoria, á lo ménos para ella, y sobre todo en los últimos tiempos, estaba pobre y exhausta de recursos, promete elevarse pronto á un estado bastante grande de prosperidad. Como capital de los estados de Baviera en Suabia, como silla del gobierno, de la administracion superior y del tribunal de apelacion, ha adquirido ya el aumento de una tercera parte de su poblacion; el precio de las casas y de los bienes raices se aumentan de dia en dia; circula mucho mas dinero; en fin, todo se reúne para lisonjearnos con la esperanza de una regeneracion completa, y las instituciones creadas de 6 meses á esta parte caminan ya sin obstáculo, como si se hubiesen establecido hace muchos años. La policia y la administracion pública son los principales objetos del nuevo gobierno; se ha suprimido la mendicidad; arrestado á los vagamundos; establecido casas de enseñanza; y las cárceles se arreglan también de modo que serán en adelante úti-

les á la sociedad. Anteriormente no se atrevia á habitar ningun católico en esta ciudad; en el dia tienen ya una iglesia. En los obispados de Kempten y de Augsburgo, que ahora hacen parte de la provincia bávara de Suabi, donde ántes no dexaban parar los protestantes, son indistintamente admitidos entre los católicos como ciudadanos. La libertad de la imprenta, publicada hace algunos dias, proporciona igualmente aumento de poblacion y riquezas para esta ciudad, adonde tenemos entendido que vienen á establecerse muchos impresores y libreros.

Boloña 15 de Noviembre.

Hace hora y media que estan disparando la artillería; porque habiendo intentado los ingleses oponerse, segun dicen, á que entrase aquí una division de barcos chatos procedente del Havre, han sido rechazados por nuestras baterías.

Lisboa 22 de Noviembre.

El dia 4 de este mes, señalado expresamente por ser el de *S. Carlos*, se hizo la abertura en la ciudad de *Porto*, de la Academia Real de marina y comercio, que el Príncipe Regente mandó establecer allí; cuya ceremonia se verificó con asistencia de un concurso numeroso, y grande satisfaccion de las personas que conocian la falta de estudios en aquella ciudad. Se han presentado 140 personas para seguir los cursos de matemática; 86 para los de comercio; 43 para los de filosofia; 128 para el dibuxo; 110 para la lengua inglesa, y 199 para la francesa: en todo; 10 alumnos.

Paris 23 de Noviembre.

Ha vuelto á esta capital el ciud. Courrejolles, que los ingleses habian hecho prisionero, creyendo ser Gerónimo Bonaparte, y en una larga carta al Comisario principal de correos, expone los diversos contratiempos que le ha ocasionado esta equivocacion. Courrejolles salió de Sto. Domingo en un buque neutral que habia de hacer escala en Baltimore, en los Estados-Unidos, en donde se esperaba á Gerónimo Bonaparte. Esta circunstancia, y la de parecersele un poco, hizo creer que era el mismo, sin que bastara diligencia alguna legal ni sus repetidas protestas á desengañar al público, para quien era un objeto de curiosidad, ni á libertarle de los honores que se le tributaban como á hermano del primer Cónsul, y que su pundonor le hacia intolerables. Este rumor llegó á oídos de ciertos Cónsules ingleses, que diéron parte á su gobierno, y segun parece le remitiéron la filiacion de Courrejolles como la del hermano del primer Cónsul. El ciud. Courrejolles salió de Baltimore para Amsterdam, y á la altura de la isla de With encontraron á la goleta británica la Hormiga, que mandando un oficial á bordo del buque americano, registró los papeles, y reconociendo que solo llevaba 3 pasajeros franceses, se los llevó consigo y obligó al buque neutral á que lo siguiera hasta entrar en el puerto de Portsmouth, adonde llegamos al otro dia. El capitan ingles fué inmediatamente á dar cuenta al Almirante, que encargó á Mr. Jervis, Capitan del navío *Magnífico*, pasase á reconocer los papeles del que creian ser Gerónimo Bonaparte, y asegurarse de la identidad de su persona. Resistiéndose el capitan americano á registrarle sus bau-

les, los rompió el mismo Jervis: „y sin embargo, dice Courrejolles, de que algunos papeles y otros varios indicios probaban evidentemente que no era yo el personage que se buscaba, persistió en la opinion de ser yo el hermano del primer Cónsul, y lo comunicó al Almirante.” Transbordósele luego al navío *Gladiador*, en donde se le mantenía prisionero con centinela de vista. No resultando lo que se esperaba de las repetidas declaraciones que le tomaron, se envió de Lóndres á Audiam un Comisario en busca de un Médico que habia navegado con Gerónimo Bonaparte. Reunidos en casa del Almirante en Portsmouth, declaró el Médico que reconocia al prisionero por el personage que se le preguntaba. Pocos dias despues comenzó á aliviársele la prision, y al fin se concedió volver á Francia con otros pasajeros que habian sido hechos prisioneros en varias ocasiones.

Valladolid 5 de Diciembre.

Uno de los proyectos dirigidos á promover la felicidad de esta ciudad y provincia de Valladolid, que el Sr. D. Pascual Vallejo, Intendente Corregidor de ella, halló al entrar á servir este empleo, haberse propuesto á la Real Sociedad económica de la misma por uno de sus individuos en un discurso lleno de buenos principios, fué el de un almacén de lanas y otras primeras materias, de donde á precios cómodos pudiesen surtirse los fabricantes y artesanos de aquella ciudad y poblaciones inmediatas. Parecióle sumamente útil y asequible, y para perfeccionarle y llevarle á efecto, reunió cerca de sí una junta compuesta de comisionados del propio cuerpo de la Sociedad, del de fabricantes de lanas y del de comercio; y habiéndole despues de varias sesiones rectificado y formalizado, ha obtenido en 19 de Noviembre de este año la Real aprobacion de una asociacion de accionistas, á cuyo cargo y direccion ha de estar semejante almacén. — La asociacion, baxo de la proteccion Real, tendrá por objeto acopiar las lanas de todas calidades y demas primeras materias é ingredientes que se usen en los tintes, fábricas y artes, ú oficios de esta ciudad y provincia, y el fomentar la extraccion de los texidos y obras con la mayor ventaja posible de los fabricantes y artesanos; mas no tendrá privilegio alguno exclusivo en sus compras y ventas, ni gozará de otras libertades ni exênciones que las que por Reales órdenes estan concedidas á los fabricantes y artesanos en las compras y ventas de los nuevos géneros. — Otro de sus objetos será averiguar las máquinas é instrumentos que faciliten las operaciones de los fabricantes y artistas usadas ó inventadas en el reyno ó en paises extrangeros, traerlos á la ciudad, ó modelos de ellos: formar por este medio una coleccion, que haga ver á los artistas los progresos de las artes, y facilitar á qualquiera de ellos ó á los fabricantes que se le hagan á su costa máquinas ó instrumentos iguales á los de la coleccion; y tambien establecer escuelas de hilar al torno para el fomento de las fábricas. — Los fondos de esta asociacion, que se espera sean por ahora un capital de dos millones de reales en metálico, compuesto de mil acciones de á dos mil reales cada una, deberán ser, para dar principio á las operaciones, de doscientos mil. Podrán empeñarse en esta operacion todos los vecinos de dicha ciudad y provincia,

de los que si en el término de seis meses no se reuniese el número suficiente de accionistas para componer la indicada cantidad de los doscientos mil reales, se admitirán á la asociación los forasteros de todas clases y condiciones, debiendo durar por espacio de nueve años, siendo despues libre continuar ó no en ella. De las ganancias de esta empresa, que aun podrá extenderse á otros objetos análogos, y cuyas operaciones estarán al cargo de una junta de direccion, y otra llamada superior, compuestas de accionistas, nombrados por la junta general de todos los interesados, no se les repartirá mas de un seis por ciento, hasta que con el sobrante se establezcan batanes muy mejorados, respecto de los que hoy existen en esta ciudad, y un lavadero de lanas de que carece.— Por medio de este establecimiento, que estará únicamente baxo de la jurisdiccion del Intendente y del auxilio de la Sociedad, se espera fundadamente dar un fuerte impulso á las fábricas y artes de esta ciudad y provincia, y hacer productivos considerable número de capitales, que sin él permanecerian estancados, conciliando así la utilidad pública con el justo interes de los particulares, que es el laudable objeto de la economía política, y de las miras benéficas de nuestro amado Monarca y su ilustrado ministerio.

Madrid 13 de Diciembre.

El viénes de la semana anterior, dia del cumpleaños de la REYNA nuestra Señora, se vistió la corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en el Real sitio de S. Lorenzo, siendo muy numeroso y lucido el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extrangeros, y otras personas de distincion que concurriéron con este motivo á cumplimentar á SS. MM. y AA.

S. M. se ha servido conceder en el regimiento de infantería de Africa Tenencia al Subteniente de granaderos D. Joseph Leon Segri; y en el de América Capellanía al presbítero D. Francisco de la Linde y Campos.

S. M. se ha servido conceder el empleo de Portaestandarte en el regimiento de caballería de Borbon al Sargento primero D. Juan de Puga.

Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado con fecha de 30 de Noviembre último la Real orden siguiente:

„El REY quiere que continuando el pago que previenen los aranceles de 14 de Abril de 1802 de 8 maravedis en quintal del oro zuz, regaliz ó palo dulce que se extrayga del reyno, se exijan solamente 2 maravedis á lo que se saque en extracto fabricado en las fábricas del reyno; y á fin de que consten en lo sucesivo las gracias y franquicias que hayan de gozar las actualmente establecidas, y las que se establecieren en lo sucesivo, ha venido en declararlas, en inteligencia de ser estas las únicas que se habrán de disfrutar, y son las siguientes: 1.^a Que todos los dueños de las fábricas de extracto de regaliz gozarán la calidad de vecinos de las ciudades, villas ó lugares donde las establecieren con los usos, derechos, beneficios y cargas de que disfruten los demas vasallos, para que no sean interrumpidos en estos establecimientos, y en el aprovechamiento comun de las leñas precisas para las elaboraciones. 2.^a Tendrán facultad de arrancar la raiz del regaliz en todos los terrenos sin interes alguno, siem-

pre que no causaren perjuicio á tercero, quedando ileso á los dueños, propietarios ó colonos la libertad ó preferencia de ejecutarlo por sí y en su beneficio, así como la de venderlo á quien quieran, bien sea para las fábricas ó para extraerlo. 3.º Finalmente, gozarán los fabricantes por espacio de 10 años de la libertad de derechos Reales, incluso el de tablas en Navarra, por el regaliz, orozuz ó palo dulce en pasta en su transporte de puerto á puerto, en su conduccion y salida á Navarra, ó para fuera del Reyno; y así el orozuz en pasta como en rama gozará de la misma libertad de derechos en la entrada de Navarra en Castilla. Y de Real órden lo comunico á V. S. para su cumplimiento; en la inteligencia de ser la voluntad de S. M. el que para disfrutar de dichas gracias bastará que los interesados acrediten debidamente ante V. S. la existencia de las fábricas; de lo que dará V. S. aviso á la Secretaría de mi cargo, para que en ella conste el número de las que se vayan estableciendo.

Se advierte al público que por la anticipacion con que se estampan los Vales, saldrán los de la presente renovacion de 1.º de Enero de 1804 con la firma del Excmo. Sr. D. Joseph Eustaquio Moreno, como Gobernador del Consejo, sin embargo de serlo actualmente el Excmo. Sr. Conde de Montarco.

En la villa de Talavera de la Reyna se halla vacante la plaza de Matrona, dotada con 100 ducados al año, pagados por tercios, ó como acomode á la interesada; esta plaza se ha de proveer por el Ayuntamiento el dia último del corriente año. La persona que quiera pretenderla podrá dirigir su memorial al mismo Ayuntamiento, con las señas de su casa y demas necesario á la inteligencia de su profesion.

Disertacion sobre la raiz de la Ratanhia y de su precioso extracto, específico singular contra los fluxos de sangre, que se insertó en el primer tomo de las Memorias de la Real Academia médica de Madrid, y se ilustra nuevamente con notas y con la estampa de la planta por su autor D. Hipólito Ruiz, primer Botánico de la expedicion del Perú, agregado al Real jardin botánico de Madrid, Académico numerario de dicha Academia, y actual Secretario del Real colegio de Botánicos de esta corte &c. Este nuevo y experimentado específico para contener los fluxos de sangre que vengan por qualquiera via, ó por amputaciones ó heridas, y que ademas es un remedio admirable para afirmar y conservar la dentadura, y disipar los dolores de muelas, consolidar las quebraduras ó relaxaciones, constriñir las caderas y moderar los loquios, se hallará por mayor y menor en la botica de la calle de la Encomienda, esquina á la del Meson de Paredes, con la dicha Disertacion, la qual tambien se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, juntamente con el *Commentarius de vera Fuci natantis fructificatione*, ó sea la Memoria sobre la verdadera fructificacion del Sargazo ó Alga boyante, la Quinologia ó tratado de los quinos, y el suplemento ó continuacion de esta obrita; original en su clase, y traducida ya á varios idiomas.

Instruccion sobre los medios de conservar la salubridad, y purificar el ayre de las quadras en los hospitales militares de la República francesa, dispuesto por la junta de sanidad: por D. Leonardo Galli, Doctor en medicina, cirugía y química, Cirujano de Cámara de S. M. C. &c. Se vende en la librería de Escribano, calle de las Carretas, á 2 rs., y puede ir en carta.

Arte esfígmica ó semeyótica pulsoria, erigida en arte por medio de una cartilla alfabética, compuesta de ciertos caractéres, con los que la sabia naturaleza habla al médico, manifestándole sus designios y operaciones, y asimismo señalando

los sentimientos y enfermedades de cada uno de los órganos y partes del cuerpo humano: por D. Francisco Xavier Cid: un tomo en 4.º Véndese en la librería de Arribas, calle de las Carretas; y en Toledo en la de Hernandez.

El Viagero universal; ó noticia del mundo antiguo y nuevo, obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, presbítero, Bibliotecario de los estudios Reales de Madrid. En esta obra, que está ya enteramente completa, se da una noticia exácta de todo lo mas curioso é interesante que se halla esparcido en una gran multitud de obras extranjeras y nacionales sobre la geografía, usos, costumbres, carácter, religion, gobierno, historia natural y civil, poblacion &c. de todo el mundo conocido: consta de 43 tomos en 8.º, cada qual compuesto de 3 quadernos. Se vende en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; y en casa de la viuda de Cerro, calle de Alcalá, á 13 rs. en rústica, 15 en pasta y cada quaderno suelto á peseta. El viage de España, para el qual se van recogiendo materiales con toda diligencia, no empezará á publicarse hasta que todos los documentos esten completos y puedan disponerse con el mejor orden y mucha mayor extension que en el Viagero universal, por ser obra aparte: y se suplica á las personas doctas y zelosas de que las noticias de sus paises respectivos se expongan con la exáctitud mas escrupulosa, se dignen remitir al autor los documentos necesarios, como ya lo han executado muchos.

El Conservador de los niños, por D. Agustin Ginesta, Cirujano de Cámara de S. M. y Catedrático de partos y enfermedades de mugeres y niños del Real colegio de cirujía de S. Carlos de esta corte. Esta obrita reune en sí los preceptos mas importantes que deben observarse para impedir la excesiva mortandad de niños que se experimenta generalmente en todas partes. El autor se propone cortar este daño en su raiz, tomando por norte la experiencia, y consultando las leyes que señala la naturaleza para borrar no pocas máximas perniciosas introducidas en la crianza física de los niños. Véndese en la librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real: su precio 3 rs.

Práctica criminal por principios, ó modo y forma de instruir los procesos criminales de las causas de oficio de justicia contra los abusos introducidos, necesaria no solo á todos los Escribanos que tienen que actuar con Jueces legos y Alcaldes ordinarios, sino tambien á los Letrados jóvenes para precaver abusos de fatales consecuencias: su autor D. Juan Alvarez de Posadilla: primera parte: un tomo en 4.º: segunda edición. Este tomo por ser el solo necesario á los Escribanos que actuan con Jueces legos, y los dos solo útiles, se vende desde el dia, separado del todo de la obra (que consta de tres) en casa de la viuda de Ibarra, calle de la Gorguera, á 18 rs. en papel y 22 en pergamino.

Tratados morales, doctrinales y dogmáticos de S. Bernardo, Abad de Claraval, traducidos por el P. M. Fr. Adriano de Huerta, cisterciense: un tomo en 4.º que contiene 8 tratados. Se hallará con los 5 tomos anteriores en la librería de Millana, frente al Parte, en la de Villa, calle ancha, frente á S. Bernardo; en Valladolid en la de Cermeño, en Leon en la de Blanco y en Salamanca en la portería de S. Bernardo. En dicha librería de Millana se hallan las obras siguientes: Triunfos de la verdadera religion contra los extravíos de la razon, ó cartas del Conde Valmon, traducidas por el R. P. Fr. Clemente Millana, del orden de S. Francisco, 5 tomos en 4.º en pasta, pergamino y rústica: la Apología de la teología escolástica del M. Fr. Pedro de Alcántara Castró, del orden de S. Francisco, 6 tomos en 4.º, y uno del Honorario de la misa, del dicho P. Castro.

Sermones del P. Carlos de la Rna, traducidos del frances al castellano por el P. D. Pedro Diaz de Guereñu, presbítero de la congregacion de Clérigos reglares de S. Cayetano: 7 tomos en 4.º, que contienen adviento, quaresma, panegíricos y

oraciones fúnebres. Se hallarán en la librería de Llera, plazuela del Angel.

Método para aprender con la mayor facilidad y perfeccion las lenguas española y francesa: 2 tomos en 8.^o, acompañados de otros 2 con el título Almacén de principiantes para uso de los dos idiomas. Se hallará en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de la viuda de Cerró, calle de Alcalá.

Número XLII del Memorial literario, ó biblioteca periódica de ciencias y artes. Contiene la crítica del Elogio histórico del Cardenal Cisneros, de las Noches divertidas, de la traduccion del poema de la Higiene, y de la comedia del Baron y de la Lugareña orgullosa, y el extracto de varias otras obras tanto nacionales como extrangeras. Con este Número concluye la subscripcion al 7.^o trimestre; lo que se avisa á los subscriptores para que acudan á renovarla. Se admiten subscripciones en la librería de Escribano, calle de las Carretas, á 22 rs. para Madrid y 32 para las provincias, y en estas en casa de los principales librereros. Los 4 tomos de esta obra se venden en la misma librería y en la de Montero, calle de la Concepcion, á 30 rs. en rústica y 34 en pasta cada uno, y los quadernos sueltos á 4½ rs.

Arte de ser feliz en la tierra, ó sea diversion honesta, moral y christiana para pasar las noches de invierno y tardes de verano, acomodada á la inteligencia de toda clase de gentes que desea instruirse en la obligacion de sus estados y empleos. Se vende en pasta en la librería de Escribano, calle de las Carretas.

Epicédio á la temprana muerte de la Excm. Sra. Doña María Teresa de Silva y Silva, última Duquesa de Alba &c. Se hallará en la librería de Ranz, calle de la Cruz.

Recreaciones del hombre sensible: 6 tomos en 8.^o Véndense en las librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo, y de Frances, calle de las Carretas.

La inocencia perdida de los primeros padres: poema original en dos cantos y en verso. Va adornada con una lámina alusiva al mismo asunto. Se hallará en las librerías de Orea, calle de la Montero, y de Gomez Fuentenebro, en la de las Carretas: su precio 3 rs. sin la lámina, y 4½ con ella.

Aventuras del perrito de madama Espliegui, historia verdadera, é invectiva contra el excesivo amor á los perros: escrita por madama Lanzone, miembro de la ilustrada tertulia de madama Espliegui. Se hallará en la librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real, y en la de Escribano, calle de las Carretas.

Madrid se va renovando, colacion y cena á un tiempo, y pascuas regocijadas que hicieron y celebraron dos payos en Madrid la Noche buena y alegres dias siguientes, con motivo de visitar una hija suya que se hallaba criando una niña en cierta casa de modo; en que se procura de buena fé y sana crítica corregir varios abusos. Se hallará con las demas obras del autor en la librería de Escribano, en los puestos del diario, y en casa de la viuda del autor, junto á la iglesia de S. Marcos.

Una graciosa pastorela al santo nacimiento para cantar á solo ó entre muchos; con su baxo ó acompañamiento; de composicion del maestro D. Manuel Mencía: el gracioso minuete nuevo, compuesto sobre el tema de la cavatina del Paisiello, la Rachelina, para cantar al clave ó piano-forte, y separadamente para la guitarra: un quaderno muy cómodo para poder remitir por el correo, con 5 minuets de bayle á violin y baxo, de Vorghi; y otros 6 á dos violines, de Wutki: otro quaderno con 12 contradanzas de música moderna, para violin ó flauta y la explicacion de bayle: dos nuevos rondoes, de música de Laporta, para dos guitarras, con otros 12 para guitarra sola, de Laporta y Abreu: 6 contradanzas, de música de Pleyel, á duo de violin y guitarra, y tambien á duo de flauta y guitarra. Se hallarán en las librerías de Ramos, carrera de S. Gerónimo y calle de las Carretas.